

Diagnóstico y política de población en México

Manuel Ordorica Mellado

El 11 de julio de 1987 la población del mundo llegó a 5 mil millones de habitantes. El crecimiento demográfico actual del planeta es de alrededor de mil millones de personas cada 12 años. Antes de finalizar el siglo seremos 6 mil millones; 7 mil millones en el año 2010 y 8 mil millones al iniciar el segundo decenio del siglo XXI. En la actualidad dicha población es de 5500 millones de habitantes.

El siglo XX, de grandes transformaciones sociales y económicas, ha sido el período de los mayores cambios demográficos ocurridos en la historia de la humanidad. En la tercera década de este siglo la población mundial ascendió a 2 mil millones de personas.

Se necesitaron miles de años para que este hecho ocurriera, mientras que en prácticamente seis décadas la población mundial pasó de esa cifra a 5 mil millones de habitantes en 1987.

En este contexto mundial, ¿cuál será la situación de México en términos de la dinámica demográfica futura?

**Coordinador de la Maestría en Demografía de
El Colegio de México y asesor de la revista
Papeles de Población del CIEAP-UAEM.**

Unos años antes de iniciar el siglo XXI, nuestro país tendrá una población aproximada de 100 millones de mexicanos, el crecimiento demográfico en el año 2000 será alrededor de 1.5 por ciento anual.

¿Qué significa esta cifra?

Significa que la población mexicana se duplicará en ciclos de casi medio siglo, de continuar a ese ritmo de incremento anual.

¿Cómo serán los aspectos relacionados con la reproducción humana en los albores del siglo XXI?

Se ha observado que la fecundidad en México se concentra, principalmente, en las mujeres de 20 a 24 años. En el futuro es posible, en primer lugar, que se posponga la edad para tener a los hijos como resultado de una serie de cambios sociales, económicos y culturales que afectan la situación de la mujer y la dinámica y conformación de la familia.

En segundo término, las parejas estarán en mejores condiciones de elegir sobre el número de sus hijos y el espaciamiento entre ellos.

¿Qué significado tendrá el incremento en la esperanza de vida al nacimiento en términos de la existencia cotidiana?



Para ese momento, un recién nacido podrá esperar que su vida se prolongue unos 80 años. La gran mayoría de los niños que nazcan al inicio del próximo siglo tendrán no solamente a sus padres vivos, sino a sus abuelos e incluso a sus bisabuelos. Los niños mexicanos del nuevo milenio tendrán uno o dos hermanos, en contraste con los seis o siete que tenían a mediados de este siglo.

¿Cómo era la vida de los mexicanos al inicio del siglo XX?

La mayoría de los niños que nacieron en ese momento no conocieron a sus abuelos y la convivencia con los padres se reducía a 10 ó 20 años.

La natalidad y la mortalidad eran elevadas y la esperanza de vida al nacer apenas alcanzaba los 30 años. Además como la mortalidad en las primeras edades era elevada, muchos niños veían morir a varios de sus hermanos.

¿Cuáles eran las características de la fecundidad en México? El comportamiento reproductivo de México se caracterizó durante muchos decenios por sus niveles elevados y prácticamente constantes. Por un período muy largo, las mujeres tuvieron un promedio de hijos de seis o siete.

Estas cifras son muy superiores a las observadas en los países europeos para mediados de este siglo. Por

ejemplo, las mujeres alemanas y suizas tenían en promedio dos hijos en 1950.

En México, la declinación de los niveles de fecundidad se inicia a mediados del decenio de los sesenta, un poco antes de que se estableciera la política de la población.

En este cambio en los patrones reproductivos ha jugado un papel relevante el proceso de urbanización, el incremento en la escolaridad, la participación de la mujer en las actividades productivas y, sobre todo, el mayor uso de métodos anticonceptivos eficaces.

Hasta aquí hemos presentado un panorama general de la situación demográfica de México en el pasado y nos hemos atrevido a mostrar un posible escenario futuro. Sin embargo, los planteamientos globales uniforman la realidad haciéndola parecer homogénea. La situación de México ofrece grandes diferencias en los fenómenos demográficos.

Sobre la mortalidad puede señalarse que se han observado importantes incrementos en el promedio de años de vida de los mexicanos.

Sin embargo, existen diferencias entre varias entidades federativas de la República Mexicana.

Así, mientras la esperanza de vida al nacimiento en algunos estados en 1988 apenas supera los 60 años, en otros como Nuevo León es de 74 años. Esta última cifra es igual a la esperanza de vida al nacer observada en Estados Unidos de América y Alemania Federal.

Por lo que se refiere a la fecundidad, también tiene un comportamiento diferente en varias entidades federativas de nuestro país; en la actualidad, en el Distrito Federal y México el número de hijos promedio que tiene una mujer es de dos, mientras que en varios estados es ligeramente superior a cuatro.

¿Qué efectos se presentarán en la estructura por edad de la población de México?

El descenso de la fecundidad traerá importantes

cambios en la composición por edad de la población mexicana. Se presentará una disminución relativa de la población en edad preescolar y escolar, y un aumento porcentual en la población en edades activas.

Por ejemplo, de cumplirse la hipótesis programática del Consejo Nacional de Población, la población en edad escolar (cinco a 11 años) pasaría de 14.7 millones en el año 2000, mientras que la población en edades activas (12 a 64 años) pasaría de 50.2 millones en 1985 a 72.4 millones en el año 2000.

Estos resultados nos permiten concluir que mientras el descenso en los niveles de fecundidad tiene un efecto directo sobre la población que demandará escuelas primarias, jardines de niños y servicios de atención de salud materno-infantil, ese efecto tarda más tiempo en afectar el grupo de población en edades activas, debido a que esa población está presente en el momento actual, porque ya ha nacido.

Estos cambios demográficos tendrán como resultado que las acciones en materia educativa y de salud materno-infantil, al reducirse la población en las primeras edades, podrán dirigirse a mejorar la calidad de los servicios sociales.

Si bien es cierto que la disminución en los niveles de fecundidad puede contribuir al mejoramiento en la calidad de vida de los mexicanos, este cambio demográfico es insuficiente si no se presentan importantes transformaciones socio culturales y económicas.

¿Por qué si disminuye la tasa de crecimiento demográfico sigue creciendo el número de habitantes?

Es importante tener conciencia de lo que significa un fenómeno social como este, el cual tiene una dinámica tan acelerada cuya representación matemática se acerca a una función exponencial. Un crecimiento como el de la población produce resultados que han fascinado a la humanidad durante siglos. Este tipo de aumento es muy engañoso porque genera números muy grandes con gran rapidez. Puede hacerse la analogía de la

evolución demográfica con el paso del tiempo medido con la manecilla que marca las horas del reloj. La aguja parece que no se mueve. La población parece que no aumenta. Sin embargo, en prácticamente un siglo la población de nuestro país se multiplicó por siete al pasar del 12.6 millones en 1985 a una cifra de alrededor de 90 millones en el año de 1994. El crecimiento de la población es uno de los mejores ejemplos que se pueden utilizar para analizar el concepto de inercia de un fenómeno.

Aun cuando sabemos que no se debe utilizar un concepto de las ciencias físicas en las ciencias sociales, a veces permite aclarar conceptos teóricos. Por ejemplo, supóngase un barco de 80 mil toneladas que viaja a 20 nudos por hora, ¿qué ocurre si lo queremos detener? A partir del momento en que paramos las máquinas comienza a perder velocidad, pero por la ley de la inercia sigue avanzando. No se detiene inmediatamente. Con el crecimiento poblacional se presenta un fenómeno similar. Aunque detengamos dicho crecimiento, la población sigue incrementándose. Sólo después de muchos decenios el crecimiento de la población podrá estabilizarse. También significa que si quisiéramos aumentar el crecimiento de la población no lo podríamos hacer puesto que resulta muy difícil revertir procesos sociales en ese tipo. La desaceleración en la velocidad de crecimiento demográfico no ha impedido, ni impedirá que se presenten adiciones significativas en números absolutos de población. Así, durante el decenio de los noventa se espera que México



aumente en una cifra de aproximadamente de 20 millones de personas, aun cuando se alcanzara una tasa de crecimiento de la población alrededor del 1.0 por ciento en los inicios del siglo XXI. ¿Por qué si disminuye la tasa de crecimiento demográfico se suma un número mayor de habitantes?. Porque las poblaciones tienen oculto el impulso de su crecimiento en la estructura por edades. Con una población joven, el número de padres y madres potenciales va en aumento porque esas generaciones ya han nacido. A esto se le conoce como inercia demográfica, que no es más que una fuerza similar a la que impulsa a los cuerpos físicos en movimiento. Cuando se aplican los frenos el movimiento no se detiene instantáneamente, sino que continúa durante un trecho, empujado por la ley de la inercia. También significa que tenderemos hacia el crecimiento cero y en el año 2075 podríamos alcanzar los 160 millones de habitantes, de seguir la inercia solamente. Lo que deberemos tener claro es: ¿cuándo deseamos llegar a la cifra del cero crecimiento demográfico?, para así plantear los esfuerzos que se deberán hacer en los próximos años de este siglo y en los primeros del siguiente milenio.

Diferenciales demográficos

En nuestro país, se presentan diferencias significativas en la natalidad, en la mortalidad y en la expulsión o atracción de población, lo que ha dado como resultado grandes variaciones en las tasas de crecimiento demográfico de las entidades federativas.

Las diferencias en las tasas de crecimiento son explicadas, en gran medida, por los movimientos migratorios, y afectan negativamente a algunas entidades y positivamente a otras, provocando fuertes tendencias a la concentración de la población en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) y en los principales centros urbanos del país.

Los movimientos migratorios se originan por la búsqueda de mejores niveles de vida y mejores oportunidades de trabajo por distintos sectores de la población. Los migrantes son expulsados de aquellas regiones cuyas actividades sufren cambios que provocan un deterioro relativo en las condiciones de vida y en las oportunidades de empleo que brindan, y son atraídos por las regiones con actividades en expansión, que ofrecen mejores condiciones de trabajo y de calidad de

vida.

Contribuyen también al volumen del proceso migratorio rural-urbano, las malas condiciones de vida imperantes en gran parte del medio rural, la carencia de servicios básicos como agua potable y electricidad y las dificultades para acceder a la educación y a los servicios médicos. Todo esto incita a la población rural a migrar a las ciudades que disponen de este tipo de servicios.

En resumen, tanto el crecimiento natural (natalidad menos mortalidad) como el crecimiento social (inmigrantes menos emigrantes) influyen, a la vez que son influidos por los procesos del desarrollo.

¿Cómo se han traducido estas diferencias en el orden sociodemográfico en la concentración de población?

El Distrito Federal, la entidad federativa de México con menos superficie de territorio y con el mayor volumen de población, ha mostrado en los últimos sesenta años un patrón *sui generis* de poblamiento entre las entidades federativas del país. De 1930 a 1960 la capital de la República Mexicana mostró elevados índices de crecimiento demográfico; casi la mitad debida a la fuerte inmigración proveniente del resto del país; sin embargo, en las tres últimas décadas, su crecimiento social ha disminuido de manera considerable, debido, sobre todo, al gran número de movimientos intra-urbanos en la llamada Zona Metropolitana de la Ciudad de México, es decir, a que un gran número de personas han cambiado su residencia habitual del Distrito Federal a cualquiera de los municipios vecinos del Estado de México.

De una entidad federativa que en período 1930-1960 hubiera sido colocada entre las de más alto crecimiento social, en los últimos años el Distrito Federal ha quedado clasificado como de expulsión de población. Siendo desde 1930 la entidad federativa con los niveles más bajos de fecundidad, en la actualidad se le clasifica como de fuerte descenso, quizá el más acentuado en la nación, ya que es donde parece haber tenido mayor éxito la actual política de regulación de la fecundidad. Un fenómeno similar se presenta en el caso de la mortalidad.

Por efectos de la natalidad, la mortalidad y la migración, su crecimiento demográfico se encontraba entre los más altos de América Latina. Este proceso demográfico se desarrolló dentro del contexto de rápida urbanización de la sociedad mexicana que ha sido uno de los cambios más importantes ocurridos en



México, en especial, ha implicado entre otras consecuencias, que su población represente cada vez una mayor proporción con respecto al total del país. Mientras algunas zonas del territorio nacional crecían lentamente o perdían población por la salida de personas, la ciudad de México desarrollaba un rápido proceso de crecimiento demográfico que se fue dando paralelamente al proceso de desarrollo y concentración de las actividades industriales, comerciales, financieras, administrativas, educativas y culturales.

El Distrito Federal ha sido una de las entidades federativas de la República Mexicana que mayor crecimiento demográfico ha experimentado durante los últimos cincuenta años, multiplicó su volumen de población 6.8 veces de 1930 (1.2 millones de habitantes) a 1980 (8.2 millones)

El crecimiento demográfico ocurrido en el Distrito Federal sobre todo en los últimos años, no puede ser visto sólo como la entidad federativa, sino como parte de una región mucho más amplia, la llamada Zona Metropolitana de la Ciudad de México, compuesta por el Distrito Federal y 30 municipios vecinos del Estado de México.

La interdependencia que existe entre los procesos demográficos y los procesos económicos, políticos y sociales hace necesario enfatizar la importancia de

ubicar esos procesos dentro del contexto más general del modelo de desarrollo y las políticas sectoriales y regionales que el Estado ha llevado a cabo, principalmente, a partir de la década de los cuarentas. La intensa migración hacia el Área Metropolitana de la Ciudad de México es el reflejo, y el resultado, de determinadas estrategias de desarrollo, implementadas de acuerdo a las diversas condiciones históricas de acumulación interna y externa, que priorizaron el crecimiento económico en ciertos sectores del sistema económico y en ciertas localizaciones territoriales en detrimento de otras.

La ciudad de México fue durante varias décadas el principal centro de atracción de muchos miles de mexicanos que dejaron sus lugares de origen principalmente en el campo, en busca de mejores condiciones de vida y de trabajo.

La política industrial, por una parte, privilegió a la ciudad de México con una serie de acciones que promovieron la localización concentrada de empresas, las que ofrecían oportunidades de empleo y mejores ingresos. Por otra, la política agraria discriminó las inversiones públicas en irrigación, acceso a créditos y apoyos técnicos en favor de las zonas de agricultura comercial en el Noroeste y Noreste, desatendiendo la mayoría de las zonas de agricultura de subsistencia del Centro y Sureste del país, donde las familias campesinas



nas destinan la mayor parte de su producción para el propio consumo. En consecuencia, el doble efecto de estas políticas de desarrollo favoreció la emigración rural, principalmente hacia la ciudad de México, la cual recibió entre 1940-1970, más del 60% de todos los migrantes rurales que se desplazaron en el país durante ese período.

La población de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México en 1990 se estimó en 15.2 millones de habitantes, lo que la hace ser una de las áreas más grandes del mundo. La tasa de crecimiento demográfico de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México descendió de 5% anual en el período 1940-1980 a una cifra de casi 1% anual en el decenio de los ochenta. Esta cifra significa lo siguiente: en el caso de que se mantuviera invariable dicha tasa de crecimiento, la población de esa zona podría duplicarse en los próximos 70 años. Por lo que se refiere a la superficie de la zona, ésta se ha incrementado aceleradamente. El área total de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México pasó de 500.3 kilómetros cuadrados en 1940 a 4451.2 en 1990, es decir, en medio siglo dicha área se multiplicó casi por 9.

La Zona Metropolitana de la Ciudad de México desde 1950, rebasó los límites del Distrito Federal, al integrarse diversos municipios del Estado de México. En el año de 1940 la ciudad de México se integraba con 10 delegaciones del Distrito Federal. En 1990 se extendía en todo el Distrito Federal y en 31 municipios del Estado de México.

La Zona Metropolitana de la Ciudad de México ha crecido de manera significativa. Dicha población se estimaba en 1.6 millones en 1940; 2.9 millones en 1950; 5.1 millones en 1960; 8.6 millones en 1970; 14.1 millones en 1980 y 15.2 millones en 1990. En 1940, 8 de cada 100 mexicanos residía en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, mientras que en 1990, 1 de cada 5 mexicanos residía en dicha zona.

Entre 1940 y 1980 la tasa de crecimiento fue de 5% anual, lo que significa que dicha población se duplicaba en ciclos de 13 años. La tasa de crecimiento de población de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México disminuyó a casi 1% en el decenio de los ochenta.

La Zona Metropolitana de la Ciudad de México se caracteriza por ser de atracción de población. Con base en los resultados del Censo de 1990 casi la cuarta parte de los residentes del Distrito Federal nació fuera de la entidad. Alrededor de la tercera parte de los migrantes que se dirigen a ésta zona provienen de los estados de Hidalgo, Morelos, Tlaxcala, Puebla y Querétaro. Otros estados que envían un volumen importante de migrantes a dicha zona son: Guanajuato, Michoacán, Oaxaca y Veracruz.

La ubicación demográfica de los estados que envían importantes volúmenes migratorios a la Ciudad de México, se encuentran en un corredor central que va desde Oaxaca hasta Guanajuato.

A fin de analizar la dinámica demográfica de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México se ha realizado una proyección de población.

Si se supone que la tasa de crecimiento total de la población permanece invariable entre 1990 y 2010 la población de la Zona Metropolitana llegaría a 22 millones de habitantes, casi la población de todo el país en 1950.

Al reflexionar sobre este recuento de la dinámica demográfica tendríamos que preguntarnos ¿qué ha pasado con la política de población de México?

Si bien es cierto que se ha observado un descenso en el ritmo de crecimiento demográfico, los resultados en el bienestar no se observan todavía, ya sea por que éstos se presentarán en el largo plazo (la política de población de 1974 tiene apenas dos decenios), o por que efectos negativos al desarrollo han contrarrestado los resultados positivos del cambio en la dinámica demográfica.¹ No se ha podido avanzar en la elevación de los niveles de vida de los mexicanos.

Hasta ahora las acciones muestran una acentuada tendencia a dirigirse hacia la regulación de los niveles de la fecundidad, por lo que la única integración clara de la política de población ha sido con el sector salud a través de los programas de planificación familiar. La integración de dicha política ha sido incipiente con las acciones de los otros sectores que conforman el Consejo Nacional de Población.

La esperanza de vida al nacer pasó de 66 a 70 años entre 1980 y 1990; sólo se incrementó 4 años en un decenio. Además, mientras Chiapas tiene una esperanza de vida de 66 años, Nuevo León llega a los 73 años; 7 años de diferencia. Chiapas tiene una esperanza de vida al nacer como Argelia y Nuevo León tiene una esperanza de vida al nacimiento como Bulgaria.

En 1986 poco más de la mitad de las defunciones de niños menores de un año se debieron a afecciones en el período perinatal e infecciones intestinales. Algo semejante ocurre con las defunciones de 1 a 4 años, destacando las muertes por infecciones intestinales y neumonías.² Muchos de los fallecimientos podrían haberse evitado.

La tasa de crecimiento demográfico pasó de 2.4% anual en 1982 a 1.8% en la actualidad. Esto significa que en 12 años tan solo disminuyó 6 décimos.

Se han hecho esfuerzos por integrar a la mujer al desarrollo del país, pero las comisiones nacionales y estatales que se han conformado para cumplir tal fin, no han podido lograr dicha integración.

En México hay 341 municipios de muy alta marginalidad y 812 de alta marginalidad, es decir, existen 1153 municipios mar-

ginados, en donde residían en 1990, 13.8 millones de habitantes, localizados principalmente, en Chiapas (2.1 millones), Guerrero (1.3 millones), el Estado de México (1.0 millones), Oaxaca (1.8 millones), Puebla (1.4 millones), Veracruz (2.5 millones), entre otros. De los 2403 municipios que existen en el país, 1153 se encuentran en elevada marginalidad, lo que representa el 48% del total de municipios, en donde reside el 16.9% de la población mexicana.³

La política de población busca introducir el estudio de los fenómenos demográficos y su relación con el desarrollo en el campo de la educación. La educación en población no ha podido introducirse todavía en los programas escolares como un planteamiento educativo formal.⁴ Pero cuando se han podido incorporar algunos aspectos, éstos se han centrado en el rol de la reproducción y han dejado de lado aspectos como la salud, la movilidad territorial y el ambiente.

La concentración en el Área Metropolitana de la Ciudad de México y la dispersión de la población rural han continuado. Si bien se inicia un crecimiento demográfico más rápido de las ciudades medias, los cambios que se han observado no pueden considerarse significativos. Dicha zona en 1990 contaba con el 18% de la población total del país.

Se han hecho importantes avances en la definición de objetivos en materia de planeación demográfica en las entidades federativas y municipales. Sin embargo, la falta de una clara orientación en los lineamientos de la política de población, la falta de una infraestructura





técnica y de recursos humanos ha limitado la importante aportación potencial de los consejos estatales y municipales en la solución de los problemas demográficos de México.

A dos decenios de la nueva política de población, si bien se han hecho importantes avances se esperaba que ésta hubiera madurado en sus planteamientos y en sus acciones. Sin embargo, se observa que todavía es mucho lo que falta por hacer. Habrá que realizar importantes avances para reducir las brechas que existen en fecundidad y mortalidad entre las zonas con menores niveles de desarrollo y las más desarrolladas. Deberán buscarse los mecanismos para desconcentrar la población hacia zonas donde existen los recursos. Además se deberá buscar el arraigo de la población en

sus lugares de origen. Finalmente, resulta importante avanzar en la efectiva integración de la política de población en la planeación del desarrollo, en la integración de los grupos indígenas y en la integración de la mujer al desarrollo, buscando el fin último de dicha política: la elevación de los niveles de bienestar de los mexicanos.

Hace falta avanzar en la ejecución de la política de población a nivel estatal y municipal. O se impulsan los programas de población en las zonas marginadas o se estará acentuando la presencia de dos México: uno, en donde los niveles demográficos serían similares a los observados en los países desarrollados y otro, con niveles como los observados en países atrasados.

Notas

¹ Cabrera, Gustavo. DEMOS. México, 1989, p 28.

² Martínez, Carolina. DEMOS. México, 1990, p 10.

³ CONAPO.- Indicadores Socioeconómicos e índice de marginación municipal 1990, México, 1993.

⁴ Aguilar I. Cristina, DEMOS. México, 1993, p 35.